

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

09/07/2021

ESTADO No. 050

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00510	Ordinario	ARCELIA CONSUELO BOLAÑOS PASCACIO	ANGELCOM SA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el 21 de julio de 2021 a partir de las 9:00 ama, para celebrar audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS.	08/07/2021	
11001 31 05 03 2016 01156	Ordinario	E.P.S SANITAS S.A	LA NACIÓN- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LAS DEMANDADAS Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. VMG.	08/07/2021	
11001 31 05 03 2018 00396	Ordinario	DORIS AGUAS BAQUERO	PROTECCION S A	Auto termina proceso por Pago SE TERMINA PROCESO POR PAGO, SE ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES, ARCHIVAR Y ENTREGAR TÍTULOS JUDICIALES. VMG.	08/07/2021	
11001 31 05 03 2019 00237	Ordinario	KEVIN JAVIER CHADID CORPAS	UBER COLOMBIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija el 15 de julio de 2021, a partir de las 2:30 pm., para continuar audiencia art. 80 CPTSS.	08/07/2021	
11001 31 05 03 2019 00604	Ordinario	MARIA DEL PILAR RUBIANO VENEGAS	JOYAS Y SERVICIOS S A S	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACIÓN Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. VMG.	08/07/2021	
11001 31 05 03 2020 00058	Ordinario	YENI CATERINE VARGAS REYES	DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE (ANTES FARMASANITAS SAS)	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE CONTESTACIÓN Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. VMG.	08/07/2021	
11001 31 05 03 2020 00268	Ordinario	EDGAR GONZALEZ GARZON	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	Auto tiene por notificado por conducta concluyent SE TIENEN NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LAS DEMANDADAS, SE INADMITEN LAS CONTESTACIONES Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. VMG.	08/07/2021	

09/07/2021

ESTADO No. 050

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00300	Ordinario	LEONARDO HORTUA HERRERA	INVERSIONES CAHOMI SAS	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA CON RESPECTO A INVERSIONES CAHOMI S.A.S., POR NO PRESTAR LA CAUCIÓN ORDENADA EN AUDIENCIA Y SE SEÑALA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIAS DE QUE TRATA EL ART 77 Y DE SER POSIBLE LA DEL 80 DEL CPTSS, EL 29 DE JULIO DE 2021 A LAS 2:30 PM. VMG.	08/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GALARZA PERILLA
SECRETARIO